Naciones Unidas S/PV.7608



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7608ª sesión

Lunes 25 de enero de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Rosselli	(Uruguay)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	China	Sr. Xu Zhongsheng
	Egipto	Sr. Mahmoud
	España	Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Bertoux
	Japón	Sr. Yoshikawa
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Diouf
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2015/1027)

16-01675 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2015/1027)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/1027, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Doy ahora la palabra a1 Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los últimos acontecimientos ocurridos en la situación en Darfur y, en especial, sobre los acaecidos desde la publicación del informe del Secretario General (S/2015/1027) el 24 de diciembre pasado.

Esos acontecimientos se centran esencialmente en la reanudación del conflicto armado en la región de Jebel Marra, así como los enfrentamientos ocurridos en Darfur Occidental y Septentrional. Todo eso supone el final de la breve tranquilidad que se observó durante el período que cubre el informe. Tales enfrentamientos tuvieron lugar en Darfur Septentrional, donde aldeas zaghawas fueron atacadas por milicias árabes el 27 de noviembre y el 3 de diciembre. Además, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) se encontró bajo fuego en dos ocasiones: el 1 de enero por la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, cuando trataba de volver a hacerse con el control de un camión que había sido robado al Programa Mundial de Alimentos y, el 7 de enero, cuando fue rodeada por unos 60 miembros de las milicias árabes cuando se dirigía a Anka para proteger al Representante Especial Adjunto, que hacía una visita en ese sector.

El primer incidente, ocurrido el 1 de enero, no causó pérdidas de vidas humanas. El comandante local de la facción Abdul Wahid dijo que se trató de un malentendido. En cuanto al segundo ataque, lamentablemente, un efectivo de la UNAMID resultó herido. Debido a la situación sobre el terreno, el Representante Especial Adjunto tuvo que regresar y se impidió que una misión llegara a Anka. Eso nos llevó a distribuir suministros de asistencia humanitaria por vía aérea.

Dos días después, el 9 de enero, se acrecentó la tensión en Darfur Oriental cuando miembros armados de la tribu Beni Halba atacaron y saquearon aldeas massalit al sur de El Geneina, después de que encontraron muerto a un miembro de su tribu. Al día siguiente, los habitantes de Mouli, que participaron en una manifestación contra los ataques cometidos en El Geneina, entraron por la fuerza a edificios del Gobierno. Durante el incidente, hubo seis muertos a manos de las fuerzas del orden. Durante el entierro de los fallecidos el 11 de enero, el convoy fue atacado por milicias árabes, lo cual dejó un saldo de dos muertos más de la tribu Massalit.

En total, según las autoridades sudanesas, hay 5.000 personas —procedentes exclusivamente de Darfur Occidental— que se han visto desplazadas a causa de esa violencia y que han llegado a la ciudad de El Geneina. No estamos en condiciones de confirmar esa cifra, ya que las autoridades sudanesas no han permitido el acceso ni de la UNAMID ni de las organizaciones humanitarias. Al parecer, en los últimos días, la situación en El Geneina se ha estabilizado gracias al despliegue de militares y de fuerzas de policía adicionales, pero se informa de que los grupos armados siguen cometiendo crímenes en las aldeas circundantes.

Como sabemos, el 1 de enero, el Presidente Al-Bashir anunció la prórroga del alto el fuego unilateral en la región de Jebel Narra. Sin embargo, cabe señalar que se han producido incidentes, que se han retomado los bombardeos aéreos y que los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán se han intensificado durante el mes de enero. En Darfur Central, tras los enfrentamientos que tuvieron lugar los días 31 de diciembre y 1 de enero en Guldo y Golo, y después de un ataque llevado a cabo el 2 de enero por miembros de la facción Abdul Wahid contra un convoy del Gobierno cerca de Nertiti, la UNAMID fue testigo del lanzamiento de tres bombas el 14 de enero; seis bombas el 19 de

enero en Sortoni y Darfur Septentrional, y cinco bombas cerca de Nertiti, en Darfur Central, el 16 de enero. Asimismo, la Misión recibió noticias de otros cuatro bombardeos aéreos en Darfur Septentrional y Darfur Central los días 16, 17, 22 y 23 de enero. Desde el 15 de enero, observamos enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y elementos de la facción Abdul Wahid en Darfur Meridional y Darfur Central.

Esos enfrentamientos han causado víctimas en ambos bandos. No estamos en condiciones de verificar el número de víctimas ni de efectuar una evaluación humanitaria, ya que el Gobierno continúa imponiendo restricciones para acceder a las zonas de conflicto, pero, al prever un desplazamiento de la población a gran escala, las organizaciones humanitarias y la Misión han comenzado a elaborar un plan de emergencia. Hasta la fecha, 8.400 civiles, en su mayor parte mujeres y niños, se han refugiado en los alrededores del campamento de la UNAMID en Sortoni, en Darfur Septentrional. En otras zonas afectadas, la Misión ha reforzado su presencia aumentando las patrullas de protección de día y de noche y ha emplazado equipos y suministros con anticipación.

(*continúa en inglés*)

Con el telón de fondo de la reanudación de los enfrentamientos militares, el proceso político para resolver el conflicto mediante el diálogo sigue siendo fragmentado, y los progresos logrados hasta la fecha han sido limitados. Los principales movimientos armados y partidos de la oposición siguen boicoteando el actual marco de diálogo nacional. Estos grupos continuaron manteniendo consultas sobre los siguientes pasos, con el apoyo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán. Con respecto al proceso de paz de Darfur, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y la facción Minni Minnawi del Ejército de Liberación del Sudán celebraron una reunión con el Viceprimer Ministro de Qatar en París el 11 de enero, y se comprometieron a elaborar un documento de posición conjunto sobre sus inquietudes en relación con el Documento de Doha para la Paz en Darfur, en particular en lo que respecta a la remuneración, el desarme y la propiedad de la tierra. También hubo una reunión oficiosa entre el Gobierno y los dos grupos que comenzó el 23 de enero en Debre Zeit (Etiopía), pero hasta ahora las partes parecen seguir divididas con respecto al papel del Documento de Doha para la Paz en Darfur y el Grupo de Alto Nivel en las negociaciones futuras. Es lamentable que Abdul Wahid Al-Nour haya estado ausente en esas conversaciones y lo exhortamos a participar de manera constructiva en los esfuerzos por encontrar una solución al conflicto.

El proceso de paz de Darfur sigue sin concluirse y, como seguramente sabrán los miembros, el 12 de enero la Comisión para el Referendo de Darfur anunció que entre el 11 y el 13 de abril de 2016 se celebrará un referendo sobre el estatuto administrativo de Darfur, de conformidad con lo establecido en el Documento de Doha. La inscripción de votantes comenzará el 8 de febrero de 2016 para las personas que hayan residido en Darfur tres meses como mínimo hasta dicha fecha. Si bien acogemos de buen grado los preparativos para celebrar el referendo, observamos que el calendario propuesto y los criterios para la inscripción probablemente dificulten la participación de un gran número de desplazados internos y refugiados en el proceso.

Estos acontecimientos políticos y de seguridad señalan el marcado contraste entre las opiniones del Gobierno y la mayoría de los movimientos armados y sus electores sobre la situación actual en Darfur. En ese sentido, el Vicepresidente del Sudán ha anunciado el cierre de los campamentos de desplazados internos a finales de 2017. Durante su visita a Darfur Septentrional a finales de diciembre de 2015, él declaró que Darfur se había recuperado de la guerra. Sin embargo, en respuesta a dicha declaración, la situación en el campamento de desplazados internos de Kalma empeoró en enero.

Lamento informar al Consejo de que la situación de los visados sigue siendo precaria, sin grandes mejoras en general. Desde que se publicó el anterior informe del Secretario General (S/2015/729), el Gobierno ha rechazado otras siete solicitudes de visados, entre ellas cuatro que entrañaban funciones civiles sustantivas y una para el puesto de Oficial Superior de Operaciones Conjuntas. Como consecuencia de la denegación de visados, existen muchas vacantes en algunas secciones importantes, lo que ya se ha señalado en anteriores exposiciones informativas y en el informe del Secretario General. Tengo que informar a los miembros del Consejo de que las cosas no han cambiado mucho. La consiguiente pérdida de capacidades en las secciones de la Misión directamente relacionadas con las prioridades estratégicas de la UNAMID, tales como la protección de los civiles, es especialmente preocupante, teniendo en cuenta la evolución de la situación en la zona de Jebel Marra y otras zonas.

En lo que respecta a los avances relacionados con el despacho de aduanas, el Ministerio de Finanzas y Economía Nacional ha autorizado la entrada de 195 contenedores que estaban retenidos en Port Sudan desde el 15 de abril de 2015. En la actualidad, la UNAMID está tratando de desbloquear urgentemente 108 contenedores

de raciones que están retenidos en Port Sudan, para lo cual el Ministerio de Finanzas y Economía Nacional debe expedir el certificado de exención de impuestos para 2016. La UNAMID presentó una solicitud para la renovación anual de ese certificado en noviembre de 2015. Estamos casi a finales de enero.

A fin de resolver estos problemas relacionados con la asistencia, las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán celebraron una reunión técnica en Jartum el 13 de enero. Se convino en que se establecerían subcomités sobre las cuestiones pendientes, como los visados y los trámites aduaneros, y que se convocarían reuniones técnicas mensualmente para resolver el problema de las demoras provocadas por cuestiones logísticas y administrativas.

Al asumir sus funciones las nuevas autoridades de la UNAMID, esperamos que el Gobierno brinde su pleno apoyo y cooperación para poner en práctica las prioridades estratégicas de la UNAMID. Con arreglo a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, mantenemos nuestra determinación de elaborar la estrategia de salida de la UNAMID, sobre la base de logros concretos y tangibles en relación con los criterios establecidos. Está previsto que a finales de esta semana tendrá lugar una reunión estratégica entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán, con ocasión de la próxima Cumbre de la Unión Africana en Addis Abeba. Esperamos contar con el pleno compromiso del Gobierno del Sudán para hacer progresos mensurables en relación con los principales criterios establecidos, tales como el cese de las hostilidades y un proceso de paz inclusivo, así como el acceso y la circulación sin trabas del personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario, que puedan servir de punto de partida para celebrar nuevas deliberaciones sobre la reducción gradual de la UNAMID.

Permítaseme concluir reiterando mi preocupación por los efectos que tiene el nuevo recrudecimiento de los enfrentamientos para la población civil en Jebel Narra, y expresar mi esperanza de que las negociaciones para poner fin a las hostilidades —con la participación de todos los movimientos que no son signatarios, incluido el movimiento de Abdul Wahid Al-Nour— culminen en forma satisfactoria y permitan poner fin al sufrimiento de la población atrapada en los combates entre el Gobierno y las fuerzas rebeldes.

El Presidente: Agradezco al Sr. Ladsous su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Hassan (Sudán) (*habla en árabe*): En primer lugar, deseo felicitar a los Estados que recientemente fueron elegidos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, a saber, la República Árabe de Egipto, el Japón, el Senegal, Ucrania y el Uruguay. Estamos seguros de que esos Estados desempeñarán un papel eficaz en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente: También deseo felicitarlo por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Asimismo, agradezco al Secretario General Adjunto, Sr. Hervé Ladsous, su exposición informativa relativa al informe del Secretario General sobre Darfur (S/2015/1027).

No estamos de acuerdo con su exposición informativa por tres razones principales, en particular por su interpretación de los acontecimientos en Jebel Marra y en lo que respecta a la cooperación con la Misión en la emisión de los visados. Volveré a hablar sobre este tema más adelante.

En el informe del Secretario General se indica que

> "El nivel de combates entre las fuerzas gubernamentales y los movimientos armados fue bajo durante el período sobre el que se informa [y que] el número de enfrentamientos intercomunales por la tierra y el ganado también disminuyó" (*S/2015/1027, párr. 2*)

En el informe también se dice que

> "las medidas de seguridad adoptadas por los Gobernadores de los Estados (Walis) contribuyeron a que se redujera considerablemente el número de incidentes delictivos" (*ibid*.).

En el párrafo 3 del informe, se indica que durante el período sobre el que se informa la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) no recibió ninguna información sobre enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los grupos armados, con la excepción de los intentos desesperados de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, en la parte oriental de Jebel Marra.

El Consejo de Seguridad es muy consciente de la posición bien conocida que ha mantenido la facción de Abdul Wahid, que sigue rechazando categóricamente cualquier acuerdo político. Esa facción ha rechazado todos los llamamientos regionales e internacionales y todos los esfuerzos de mediación emprendidos por el Enviado Especial Conjunto de la Unión Africana y las

Naciones Unidas. Por otra parte, en sus resoluciones, el Consejo de Seguridad sostiene que una solución política es la única manera de poner fin al conflicto. ¿Qué está haciendo el Consejo para detener a la facción de Abdul Wahid? Los mediadores han reprendido al Sr. Abdul Wahid Al-Nour porque rehúsa y rechaza categóricamente todos los llamamientos que ha hecho el Consejo para convenir en una solución política.

El Gobierno del Sudán ha demostrado una gran paciencia y sabiduría al no excluir unilateralmente a la facción de Abdul Wahid del acuerdo de alto el fuego renovado por Su Excelencia el Presidente de la República, quien también ha ofrecido una serie de garantías en un esfuerzo por convencer a los líderes de los grupos armados de que deben sumarse al diálogo nacional en curso. ¿Cómo reaccionó Abdul Wahid ante el anuncio de alto el fuego unilateral? Los miembros de su facción lanzaron una serie de ataques contra las aldeas de Tawani y Rokona, en la parte oriental de Jebel Marra. Además, después de atacar los mercados de esas dos aldeas, un grupo encabezado por un tal Jaffar Toutou procedió a establecer puestos de control para imponer gravámenes a los comerciantes. El 1 de enero, las fuerzas de la facción cortaron la ruta entre Zalingei y Kourro, en el norte de Jabel Marra.

¿Qué puede hacer el Gobierno del Sudán? Elementos de la facción también llevaron a cabo ataques contra patrullas de las fuerzas armadas en la región de Rokoro, en los que dos soldados resultaron heridos. ¿Qué pueden hacer las fuerzas armadas del Gobierno si la facción Abdul Wahid responde a la declaración de alto el fuego atacando a nuestros soldados? Ello es totalmente inaceptable. Nuestras fuerzas armadas tienen un deber que cumplir y deben asumir su responsabilidad de proteger a la población civil extendiendo la autoridad del Estado y restableciendo la seguridad en las aldeas que ha atacado la facción Abdul Wahid. Los efectivos de primera línea de nuestras fuerzas armadas —los de la decimosexta división de infantería— fueron capaces de restablecer la seguridad y la estabilidad en la parte oriental de Jebel Marra.

En lo que respecta a la situación humanitaria en Darfur, en el informe del Secretario General se afirma que “debido a la tregua de los enfrentamientos armados, hubo un mínimo de nuevos desplazamientos durante el período sobre el que se informa” (*ibid., párr. 23*). Me habría gustado que el Sr. Ladsous hubiera resaltado esto en lugar de presentar su propia interpretación de los hechos. Durante el período sobre el que se informa, hubo un nivel muy bajo de nuevos desplazamientos. El caso reportado en la región de Mouli tuvo que ver con un incidente tribal que comenzó al hallarse el cadáver de un pastor el 9 de enero. El 10 de enero, las autoridades locales respondieron con rapidez pero, lamentablemente, incluso el cortejo fúnebre del Prefecto fue objeto de un atentado que tuvo como resultado varias personas muertas y heridas. Durante ese atentado, miembros del movimiento rebelde se infiltraron entre los atacantes.

Como hemos señalado anteriormente, los enfrentamientos tribales en Darfur son tan antiguos como el propio Darfur. Han sido contenidos en gran medida gracias a los esfuerzos que realiza el Gobierno del Sudán a fin de fortalecer el papel de los dirigentes locales en materia de reconciliación y arreglo. Los recursos son la causa principal de esos enfrentamientos, y desde hace mucho tiempo eso es lo que ha ocurrido en Darfur. El hecho es que dichos enfrentamientos solo pueden evitarse mediante el desarrollo. La recuperación económica y la reconstrucción permitirán al Gobierno del Sudán finalizar sus proyectos de desarrollo destinados a promover la estabilidad en Darfur. Es por eso que solicitamos a la comunidad internacional que respalde al Gobierno del Sudán levantando las sanciones económicas coercitivas, que constituyen un obstáculo para la ejecución de esos planes en Darfur, así como para la construcción de la infraestructura y la aplicación de los proyectos necesarios para satisfacer las necesidades del pueblo de Darfur. El arreglo del conflicto civil en Darfur requiere desarrollo, para lo cual es necesario, sobre todo, que se levanten las sanciones y se condone la deuda.

Al plantear las cuestiones técnicas, administrativas y logísticas relativas a la UNAMID en su exposición informativa, el Sr. Ladsous soslayó el mecanismo tripartito, que incluye a representantes del Gobierno del Sudán, de la Unión Africana y de las Naciones Unidas y se encarga de examinar esas cuestiones. En los últimos cuatro años, el mecanismo ha formulado numerosas recomendaciones y, como la cuestión de los visados se ha abordado en esas recomendaciones, consideramos que no es necesario tratarla aquí. Conjuntamente con la Unión Africana, hemos propuesto que el mecanismo se reúna los días 29 y 30 de enero. Aún esperamos una respuesta del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en lo referente a esa reunión. Estos hechos están en contradicción con la declaración del Sr. Ladsous. Pondremos esta declaración a disposición de todos los miembros del Consejo. Sin embargo, a pesar de los llamamientos reiterados del Gobierno del Sudán para que se reanudaran sus actividades, el mecanismo dejó de funcionar.

En respuesta a lo que acaba de afirmar el Secretario General Adjunto, quisiera recalcar que, durante el último período, se ha acelerado la tramitación de la mayoría de las solicitudes de visado y de los despachos de aduana para los contenedores. Hasta la más reciente reunión sobre esa cuestión, que se celebró el 14 de enero, de un total de 195 solicitudes de despacho de aduana se habían aprobado 179 para los contenedores en cuestión. Como el Consejo sabe, en todos los Estados los procedimientos aduaneros relacionados con los contenedores no solo dependen de un solo ministerio, sino de varios ministerios y órganos distintos. Por nuestra parte, abrimos una oficina auxiliar en Port Sudan, a la que se le ha encomendado supervisar con suma atención todas las solicitudes de procedimientos aduaneros, pero a pedido de la UNAMID se cerró esa oficina. El Gobierno sigue solicitando su reapertura.

En lo que respecta a la emisión de visados, como figura en el gráfico que se distribuirá, en octubre de 2015 recibimos 151 solicitudes de visado. De esas solicitudes, se emitieron 141 visados y aún se están examinando 4 solicitudes. Por consiguiente, en octubre la tasa de emisión de visados fue del 93%. En noviembre, recibimos 281 solicitudes y se aprobaron 272, lo que equivale a una tasa de emisión de emisión del 96,79%. En diciembre, recibimos 213 solicitudes, de las cuales se aprobaron 206. Eso constituye una tasa de emisión del 96,71%. Esa es la realidad en lo referente a la emisión de visados durante el período sobre el que se informa. Todo esto demuestra la medida en que la UNAMID se beneficia de la cooperación del Gobierno del Sudán. Por lo tanto, seguimos afirmando que la reanudación de las actividades del mecanismo conjunto nos permitiría resolver esos problemas de manera conjunta, en lugar de únicamente proseguir este debate que a veces resulta fútil.

En ese sentido, de conformidad con los párrafos 26 y 27 de la resolución 2228 (2015), por la que se prorrogó el mandato de la UNAMID el año pasado, reafirmamos la necesidad de que el Grupo de Trabajo Conjunto, responsable de elaborar una estrategia de salida para la UNAMID, reanude sus reuniones con miras a dar cumplimiento a las disposiciones que figuran en esa resolución y en otras resoluciones pertinentes a fin de que la Misión desempeñe de la mejor manera posible las tareas que se le han encomendado. Eso es especialmente importante habida cuenta de que la UNAMID es una Misión africana y, como país africano, es muy importante para el Sudán que la Misión pueda desempeñar sus tareas.

El Presidente: No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.